

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (PTS) 2023.

ALCALDIA MUNICIPAL DE URAMITA

LEONARDO USUGA CORREA

Alcalde Municipal

Edith Carolina David Úsuga

Secretaria de Salud

Jaison Andrés Correa Giraldo

Sistemas de Información en Salud

MUNICIPIO DE URAMITA

ANTIOQUIA

2024.

INTRODUCCIÓN

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Uramita es de los municipios más jóvenes de la región antioqueña, con 40 años de vida municipal, ubicada en la subregión Occidente del Departamento de Antioquia, entre los cañones del río Sucio y el río Uramita, a una distancia de 142 Km de la ciudad de Medellín, la capital del departamento. La cabecera municipal está localizada a 6°54'26" de la latitud norte y 76°10'10" de la longitud oeste de Greenwich, con una altura sobre el nivel del mar de 650 mts y una temperatura media de 25° C.

Los límites geográficos del municipio por el Norte y el Occidente son con el municipio de Dabeiba, por el oriente con el municipio de Cañasgordas, por el sur con el municipio de Frontino y por el nororiente con el municipio de Peque.

La división política administrativa del municipio está conformada por dos corregimientos: El Pital y Ambalema, así como 42 veredas y 8 barrios en la cabecera municipal (Cabuyal, El Totumo, Santa Ana, San José, Lourdes, El Socorro, Central, Jesús María Rúa). El territorio indígena establecido dentro de la jurisdicción del municipio de Uramita, está determinado por los dos globos de tierra adjudicados por el INCORA a las comunidades de CHARCON - EL CALICHE y LOS NARANJOS QUEBRADA SANTAMARIA, las cuales ocupan una extensión de 85,65 y 48,67 hectáreas respectivamente.

Historia

Toda la región del occidente antioqueño, en el interior de la cual se halla Uramita, fue habitada desde antiguo por las comunidades indígenas de la etnia de los catíos. Según el historiador antioqueño doctor Jaime Sierra García, la denominación de "Uramita" proviene de "Urai": Limpiar, por lo tanto "Uramita", según él, es "tierra limpia".

En 1875 Julián Ruiz y su esposa Adelaida Cobaleda fundaron un caserío que giraba alrededor de las actividades mineras en las zonas de El Salado y en el Río Uramita. En 1938 se inauguraron las obras de la Vía al Mar y se creó la Inspección de Uramita, situada en la desembocadura del río con ese nombre. Finalmente, en 1978, mediante ordenanza 043, Uramita fue erigido municipio, tomando los corregimientos Ambalema (municipio de Frontino), Orobajo (municipio de Cañasgordas) y Encalichada (municipio de Dabeiba). El municipio se encuentra a mitad de camino hacia la carretera al mar.

Accesibilidad Geográfica

El municipio de Uramita está enmarcado dentro de la Cuenca del Río Sucio; a lo largo del cañón de esta cuenca encontramos la carretera al mar o carretera panamericana que ingresa a Colombia por el Departamento de Antioquia, integrando a su paso a seis Departamentos del Occidente Colombiano, escenarios de gran importancia agrícola, pecuarios y mineros.

Para llegar a Uramita se debe tomar la carretera al mar, saliendo de la terminal del norte en Medellín, el viaje aproximadamente tarda entre 3 y 4 horas dependiendo del medio de transporte que se use ya sea bus, microbús o taxi. Durante el recorrido que es en su totalidad por carretera pavimentada se transita por el Túnel de Occidente, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Manglar, Cañasgordas y las partidas para el municipio de Frontino.

Temperatura y humedad

De acuerdo con las clasificaciones por zonas de vida, la cabecera municipal corresponde al bosque seco tropical con una temperatura anual de 25° centígrados, precipitación promedio por el año entre 1000 y 2000 mm. A nivel rural el municipio presenta climas más frescos debido a sus altas montañas, lográndose alturas mayores de 650 y hasta 2500 metros sobre el nivel del mar.

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud - PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la coherencia en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la coherencia en la programación de las metas a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud; y el cuarto que muestra la relación del avance de los resultados en salud

con la ejecución operativa anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023 del Municipio de Uramita.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar las condiciones institucionales del municipio de Uramita para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica) del municipio de Uramita.
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS del municipio de Uramita.
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública.
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en la optimización de estas.

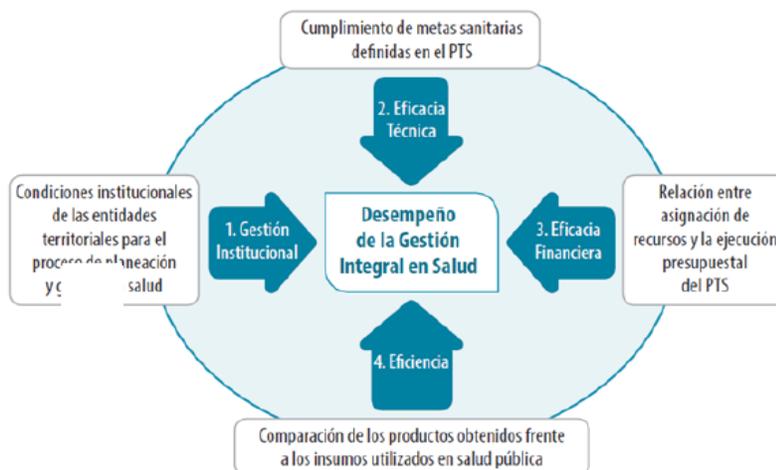
ALCANCE

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al municipio de Uramita alcanzar las metas trazadas en el PTS, y asegurar la implementación efectiva de políticas y estrategias de salud destinadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA.

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a)

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS) 



Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:

Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023).

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP).

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud.

Se contó con una participación efectiva desde las diferentes dependencias como planeación, oficina de comunicaciones, representantes de sociedad civil. No obstante, y pese a la arquitectura institucional, dados los bajos recursos, no fue posible disponer de un profesional para cada dimensión del PDSP, pero se logró sacar adelante el proceso y trabajar en las 8 dimensiones prioritarias y 2 transversales en salud por lo cual se asigna una valoración de 80 %.

La secretaria de Salud de Uramita, siendo consciente de la importancia de la participación y la capacidad de decisión de la comunidad sobre los asuntos y teniendo en cuenta que para la actual administración es fundamental propender por el fortalecimiento de la rectoría y garantizar una estructura administrativa competente y comprometida con las necesidades de los diferentes territorios, estableció un cronograma de encuentros con líderes, representantes y habitantes de cada comuna con el fin discutir la situación de salud en la territorio bajo las dimensiones establecidas por el Plan Decenal de Salud.

Estos encuentros con las comunidades buscaban identificar los problemas claves de salud.

Identificar las posibles soluciones de los problemas identificados y reconocer los actores involucrados en la resolución de las problemáticas en cada territorio.

Para desarrollar estos encuentros se utilizó la metodología de Mesas de diálogo comunitario en los diferentes territorios. Esta metodología consiste en un conversatorio en el intercambio de ideas. Se trata de dinamizar ideas enfocadas en las prácticas, experiencias y conocimientos de los participantes, retroalimentando las visiones e inspirando gradualmente un cambio cualitativo de las intervenciones, de cada uno de los participantes. Este espacio se construye a través del diálogo, del ejercicio de conversar, entendido como el libre intercambio de ideas, visiones, argumentos y opiniones compartidas, contradictorias, conflictivas, provocadoras, novedosas para discutir y deliberar poniendo en común inquietudes que pueden ser afirmadas o relativizadas en un ambiente constructivo por los participantes.

2. Abogacía de la autoridad sanitaria

La autoridad sanitaria en el municipio hace parte de la secretaria de bienestar social, por ello se cuenta con un compromiso en la conformación de equipo coordinador tanto de la

formulación, planeación, ejecución y seguimiento del plan territorial de salud logrando una calificación del 80% para el periodo. La autoridad sanitaria para el municipio cuenta con una participación total desde el proceso mismo de la formulación y acorde a las competencias de norma.

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

El municipio estableció una ruta y plan de trabajo para su proceso en que ha incluido los sectores existentes en el municipio y ha logrado que cada una de las dependencias y equipo de gobierno hagan parte de este, la comunidad hace parte fundamental de la formulación y planeación en salud desde el consejo territorial de seguridad social y el COPACO, se asignó una puntuación del 90%.

a) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

Analizando los indicadores de salud pública del municipio, se llega a la conclusión que los reportes a los casos de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, infecciones de transmisión sexual, abandono, mortalidad y morbilidad nos ayuda a reflexionar sobre la importancia de fortalecer los programas y proyectos que fomenten el desarrollo humano y familiar de cada uno de los Uramiteños, donde se debe incrementar los niveles de educación para el desarrollo económico y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, con miras a proyectos de vida a corto y largo plazo que permitan la disminución del riesgo y deterioro de su salud mental. El municipio de Uramita hizo la actualización del Análisis de la Situación de Salud (ASIS), con los cuales se logró hacer la priorización de problemas en salud por cada una de las dimensiones prioritarias y transversales en salud.

b) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS(IPCP)

Primer proceso Alistamiento Institucional: En este proceso se definieron los lineamientos técnicos, metodológicos, y operativos; el proceso de alistamiento institucional comprendió la preparación de la entidad territorial en salud para la formulación del PTS. Entre las actividades más importantes desarrolladas se encuentran: la conformación del equipo técnico, elaboración de cronograma de trabajo para formalizar el proceso de planeación y la identificación, caracterización y convocatoria de actores, para lograr su vinculación al proceso de planeación.

c) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

En relación con la disponibilidad de instrumentos de planeación integral en salud se ha determinado el proceso de legalización mediante la presentación ante el concejo municipal del plan territorial de salud como anexo al plan de desarrollo municipal para el año 2020. Adicionalmente, se realizaron ejercicios de concertación con líderes territoriales para hacer una priorización efectiva y como respuesta a las necesidades puntuales de la población.

d) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

La autoridad territorial del municipio ha realizado una articulación y coordinación intersectorial con la secretaria Departamental quien ha brindado constante apoyo y asistencia técnica mediante cualificación a los actores a nivel municipal.

Anexo 1				
Indicadores propuestos de medición del componente de Gestión Institucional				
Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	4	80,0
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	4	
	V3	Comunicadores	4	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	4	
	V5	Coordinador técnico del PTS	4	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	4	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	4	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	4	80,0
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	4	90,0



V2	Ruta o Plan de Trabajo acordado con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	4
V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5
V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5

b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)

Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda	1	



		Si=1; No=0	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria	1



		está		
		actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0		
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS(IPCP)

Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	



Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral	1	



		del PTS? Responda Si=1; No=0		
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró En la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró En la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)				
	V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0
	V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	
	V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, Fue aprobado por la	1	



	asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0		
V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada ¿Del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1	
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo ¿De Gobierno? Responda Si=1; No=0	1	
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1	

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP

	Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial encada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o anula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	5	446,2
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer	5	



	capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud		
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	4	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	4	
V6	Gestión de insumos de interés en salud Pública para garantizar a la población que Presenta eventos de	4	
	interés en salud pública		
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	4	
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud	4	



	gestión del riesgo		
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	4	
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4	
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5	
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5	
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	
	TOTAL, GESTION INSTITUCIONAL		142,3

La ejecución del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) en el municipio de Uramita ha sido notable por la sinergia y cooperación entre varias dependencias municipales, incluyendo la oficina de planeación y la oficina de comunicaciones, así como la participación de representantes de la sociedad civil. Esta colaboración interdepartamental e intersectorial ha sido fundamental para avanzar en el plan, a pesar de enfrentarse a significativas restricciones presupuestarias. Aunque la escasez de recursos ha restringido la disponibilidad de profesionales especializados para abordar cada una de las dimensiones del PDSP, el esfuerzo colaborativo ha permitido un progreso considerable, logrando una

eficacia del 80% en las ocho dimensiones prioritarias y dos transversales relacionadas con la salud.

La Secretaría de Salud de Uramita ha demostrado un compromiso decidido con la inclusión de la comunidad en el proceso de toma de decisiones, un enfoque que es central para la administración actual. Este compromiso busca no solo fortalecer la autoridad de la administración local sino también asegurar una gestión administrativa eficiente que esté alineada con las necesidades específicas de la población. Para facilitar este proceso, se ha establecido un cronograma de encuentros con líderes comunitarios y residentes de cada comuna para debatir y analizar la situación de salud en el territorio. Estas reuniones se han llevado a cabo a través de la metodología de Mesas de Diálogo Comunitario, una técnica que promueve un intercambio dinámico de ideas y experiencias y estimula la participación de la comunidad en la identificación de problemas de salud y sus posibles soluciones.

La metodología de Mesas de Diálogo Comunitario ha demostrado ser especialmente efectiva para facilitar un diálogo abierto y constructivo entre los participantes, lo que ha permitido que la comunidad no solo identifique los problemas de salud clave, sino también que proponga soluciones viables y reconozca a los actores clave en la resolución de estas problemáticas. Este enfoque participativo ha permitido adaptar las intervenciones de salud pública a las necesidades particulares del territorio, estableciendo las bases para mejoras continuas en la salud y el bienestar de la población local.

En conclusión, aunque el proceso ha enfrentado desafíos notables, principalmente relacionados con la limitada disponibilidad de recursos, la administración de Uramita ha logrado avances significativos en la implementación del PDSP mediante una participación efectiva y una metodología que fomenta la colaboración comunitaria. Estos esfuerzos han establecido un precedente positivo para futuras intervenciones, asegurando que las políticas de salud pública estén bien alineadas con las necesidades y condiciones específicas de Uramita y su comunidad.

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud -PTS (Eficiencia Técnica).

2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		
								Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización	
1	A 2023, reducir a un 10,5 % la proporción de Bajo Peso al Nacer en el municipio de Uramita	R	12,5	8,80	3,70		10,5		
2	A 2023 se disminuirá la tasa de exposición rábica en la población en general del Municipio de Uramita a 114 x 100 mil Habitantes	R	203,6	138,67	64,93		114		
3	A 2023, se logra disminuir la accidentalidad y mortalidad por accidentes terrestres en el municipio de Uramita a 8	R	14,52	41,60	-27,08		8		
4	A 2023, disminuir la tasa de violencia intrafamiliar en el municipio de Uramita por cada 100 mil habitantes	R	116,4	27,73	88,67		80		
5	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el municipio de Uramita	A	76,34	85,90	-9,56		90		
6	A 2023 se mantendrá en un 3,3 % la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en el municipio de Uramita.	M-M	0	0,00	0,00		3,3		
7	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	M-M	0	0,00	0,00		0		
8	A 2023, URAMITA AUMENTA EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE VACUNACIÓN EN 3 DOSIS DE POLIO EN MENORES DE UN AÑO A 93 %	A	84,4	112,00	-27,60		93		

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

El Análisis de los resultados de los indicadores la fuente de información fue de la página de la seccional de salud observatorio a la vigencia 2023

La ejecución del plan territorial de salud en el municipio de Uramita muestra resultados alentadores en varias áreas clave, aunque también señala aspectos que requieren atención adicional y fortalecimiento. En la dimensión de salud mental, el descenso en la tasa de violencia intrafamiliar refleja un progreso notable, fruto de las intervenciones implementadas hasta la fecha. Sin embargo, existe la necesidad de ampliar y profundizar estas estrategias, incluyendo la promoción continua de acciones preventivas contra la violencia, la activación efectiva de rutas de atención y la capacitación de líderes y redes de apoyo comunitarias a través de programas como "Salud para el Alma". El bajo peso al nacer es una métrica en la que Uramita ha superado las expectativas, logrando reducir la proporción a un 8.80% frente a una meta de 10.5%, mostrando un progreso significativo desde una línea de base de 12.5%. Este avance es un indicativo del éxito de las políticas de salud materno-infantil adoptadas por el municipio.

A pesar de un avance considerable en la reducción de la tasa de exposición rábica desde una línea de base de 203.6 a 138.67, aún no se alcanza la meta establecida de 114 por 100 mil habitantes. Esto sugiere que es necesario mejorar las estrategias de prevención y control de la rabia. En términos de accidentalidad y mortalidad por accidentes terrestres, a pesar de una leve reducción de la tasa, los resultados están muy por debajo del objetivo programado para la vigencia 2023, Se hace evidente la necesidad de fortalecer las políticas de tránsito y seguridad vial para cumplir con los objetivos propuestos. La violencia intrafamiliar muestra una mejora sustancial, superando la meta con una reducción de la

tasa de 116.4 a 27.63. Este logro subraya el impacto de las medidas tomadas en la prevención y atención de esta problemática. En el frente del aseguramiento en salud, aunque ha habido un aumento en la cobertura desde la línea de base del 76.34% al 84.91%, todavía se encuentra por debajo del 90% deseado. Este desafío subraya la importancia de intensificar los esfuerzos para asegurar una mayor inclusión en el sistema de salud.

La tasa de fecundidad en mujeres jóvenes no muestra cambios, manteniéndose en 0 y alineada con la meta establecida. Esto indica un control eficaz en la prevención de embarazos en este grupo de edad. En cuanto a la mortalidad por diabetes mellitus, la observación de un valor actual de 0 casos de defunción por esta causa, Por último, la cobertura de vacunación de polio ha logrado alcanzar la cobertura útil, es necesario seguir fortaleciendo las acciones de promoción y mantenimiento de la salud

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2023): Presentar el avance al año 2023

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semafización	2020			2021			2022			2023		
									PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	A 2023, reducir a un 10,5 % la proporción de Bajo Peso al Nacer en el municipio de Uramita	R	12,5	8,80	3,70		10,5		100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
2	A 2023 se disminuirá la tasa de exposición rábica en la población en general del Municipio de Uramita a 114 x 100 mil Habitantes	R	203,6	138,67	64,93		114		100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
3	A 2023, se logra disminuir la accidentalidad y mortalidad por accidentes terrestres en el municipio de Uramita a 8	R	14,52	41,60	-27,08		8		100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
4	A 2023, disminuir la tasa de violencia intrafamiliar en el municipio de Uramita por cada 100 mil habitantes	R	116,4	27,73	88,67		80		100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
5	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el municipio de Uramita	A	76,34	85,90	-9,56		90		104%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
6	A 2023 se mantendrá en un 3,3 % la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en el municipio de Uramita.	M-M	0	0,00	0,00		3,3		sp	100%	ps	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp
7	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	M-M	0	0,00	0,00		0		100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	99%	sp	sp
8	A 2023, URAMITA AUMENTA EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE VACUNACIÓN EN 3 DOSIS DE POLIO EN MENORES DE UN AÑO A 93 %	A	84,4	112,00	-27,60		93		sp	sp	100%	100%	sp	sp	87%	sp	sp	100%	sp	sp

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención.

En el gráfico se evidencian las acciones satisfactorias frente a la ejecución en las líneas operativas programadas para el año 2023, Cada una de estas metas refleja un área estratégica de salud y bienestar, y la financiación constante indica un compromiso a largo plazo para mejorar la salud pública en Uramita. La consistencia en la financiación sugiere una planificación robusta y una intención de asegurar la realización de estas metas cruciales. No obstante, será importante seguir monitoreando y ajustando las estrategias de implementación para asegurarse de que los fondos asignados conduzcan a los resultados deseados.

EFICACIA FINANCIERA 2020

Índice Eficacia Financiera : 98,75

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovecha	A 2023, reducir a ur	\$7,380,000.00	\$7,380,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se disminu	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	100
Salud pública en emerge	Respuesta en salud	A 2023, se logra dis	\$5,090,000.00	\$5,090,000.00	100
Vida saludable y condici	Modos, condicione	A 2023, el municipi	\$4,400,000.00	\$4,400,000.00	100
Sexualidad, derechos sex	Promoción de los d	A 2023 se mantend	\$12,570,000.00	\$12,570,000.00	100
Convivencia social y salu	Promoción de la sa	A 2023, disminuir la	\$3,000,000.00	\$2,999,999.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	A 2023, se garantiza	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	100
Transversal gestión difer	Envejecimiento y ve	A 2023, el municipi	\$3,146,550.00	\$3,146,550.00	100
Vida saludable y enferme	Enfermedades inmu	A 2023, URAMITA A	\$9,000,000.00	\$7,999,996.00	88.89
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	A 2023, se garantiza	\$29,000,000.00	\$29,000,000.00	100
TOTAL			\$80,086,550.00	\$79,086,545.00	

En el año 2020, el municipio de Uramita demostró un compromiso considerable con la salud y el bienestar de sus ciudadanos a través de una ejecución presupuestaria dirigida y efectiva en varias áreas clave de la salud pública. Para la dimensión de Consumo y Aprovechamiento Biológico de Alimentos, se asignó y ejecutó por completo un presupuesto de \$7,380,000.00 para abordar el bajo peso al nacer, logrando cumplir la meta de reducción al 10,5%. Esta inversión integral refleja un enfoque estratégico en la nutrición infantil y subraya la relevancia de los primeros años de vida en el desarrollo saludable de la población. Bajo el componente de Hábitat Saludable, se destinó y utilizó en su totalidad un presupuesto de \$5,000,000.00 para disminuir la exposición rábica, evidenciando una gestión proactiva en el control de enfermedades zoonóticas y reforzando la importancia de la vigilancia epidemiológica y las campañas de vacunación antirrábica. En cuanto a la Respuesta en Salud ante Situaciones de Emergencia y Desastres, la completa asignación y utilización de \$5,090,000.00 refuerza el compromiso del municipio con la seguridad vial y la reducción de accidentes terrestres, lo cual es imprescindible para la prevención de eventos trágicos y la promoción de una movilidad segura. La inversión de \$4,400,000.00 en Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludables indica un esfuerzo por manejar y prevenir la mortalidad asociada a la Diabetes Mellitus, una enfermedad que presenta desafíos significativos en términos de salud pública debido a su naturaleza crónica y la necesidad de un manejo multidisciplinario. En el ámbito de Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos y Equidad de Género, el municipio exhibe una clara prioridad por la salud reproductiva, asignando \$12,570,000.00 y logrando mantener en 0 la tasa de fecundidad en mujeres jóvenes, lo cual es un indicador crítico de salud sexual y reproductiva y derechos de género. La asignación de \$2,999,999.00 para la Promoción de la Salud Mental y la Convivencia sugiere un progreso en la dirección correcta, aunque la disminución de un solo dólar podría indicar un reto administrativo menor. No obstante, el progreso hacia la reducción de la violencia intrafamiliar es evidente y muestra la efectividad de los programas de apoyo familiar y salud mental. La Seguridad y Salud en el Trabajo también recibió la atención debida, con un presupuesto asignado y ejecutado de \$1,500,000.00, destacando el valor que el municipio pone en proteger a sus trabajadores y promover entornos laborales seguros. El enfoque en el Envejecimiento y Vejez, con una igualdad entre la asignación y ejecución de \$3,146,550.00, resalta el compromiso de Uramita con su población envejeciente, garantizando una atención adecuada y la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes. Aunque el municipio mostró un esfuerzo considerable en Enfermedades Inmunoprevenibles, no se logró el objetivo completo, como se refleja en el 88.89% del presupuesto ejecutado para la vacunación de polio. Esto podría indicar barreras en la implementación que necesitan ser abordadas para lograr la meta de cobertura del 93%. Finalmente, el Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria fue respaldado con una ejecución del 100% de un presupuesto significativo de \$29,000,000.00, asegurando coberturas por encima del 90% en el aseguramiento en salud, lo que demuestra una inversión robusta en la capacidad administrativa del sistema de salud local. La ejecución presupuestaria, casi en su totalidad, refleja

una notable dedicación a las metas establecidas, con la excepción de la cobertura de vacunación. Sin embargo, es esencial que la evaluación financiera se complemente con un análisis de impacto que mida los resultados de salud reales. Esto proporcionará una comprensión más completa de la eficacia de las inversiones y de cualquier ajuste necesario para garantizar que los objetivos de salud se cumplan de manera óptima.

EFICACIA FINANCIERA 2021

Índice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovecha	A 2023, reducir a ur	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se disminu	\$2,100,000.00	\$2,100,000.00	100
Salud pública en emerge	Respuesta en salud	A 2023, se logra dis	\$2,016,880.00	\$2,016,880.00	100
Vida saludable y condici	Modos, condicione	A 2023, el municipi	\$6,388,620.00	\$6,388,618.00	100
Sexualidad, derechos sex	Promoción de los d	A 2023 se mantend	\$10,960,740.00	\$10,960,740.00	100
Convivencia social y salu	Promoción de la sa	A 2023, disminuir la	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	A 2023, se garantiza	\$2,433,760.00	\$2,433,760.00	100
Transversal gestión difer	Envejecimiento y ve	A 2023, el municipi	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	100
Vida saludable y enferme	Enfermedades inmu	A 2023, URAMITA A	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	100
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	A 2023, se garantiza	\$32,463,000.00	\$32,463,000.00	100
		TOTAL	\$81,163,000.00	\$81,162,998.00	

Durante el ejercicio fiscal del año 2021, el municipio de Uramita mostro una gestión financiera excepcional al lograr una implementación presupuestaria precisa al 100% para sus metas sanitarias. Este nivel de ejecución subraya la destreza administrativa del municipio y su compromiso con la mejora continua de la salud pública. En la lucha contra el bajo peso al nacer, el municipio ha asignado y agotado eficientemente un presupuesto de \$8,000,000.00, lo cual demuestra una administración efectiva de recursos que se alinea con la meta crítica de reducir el bajo peso al nacer al 10,5%. Esta inversión refleja la prioridad otorgada a la salud neonatal y la nutrición infantil. En la esfera del hábitat saludable, la cabal ejecución de \$2,100,000.00 destaca la diligencia en combatir la exposición rábica, una preocupación de seguridad sanitaria primordial, evidenciando una planificación y acción preventiva meticolosas en el control de enfermedades zoonóticas. Para abordar la accidentalidad y la mortalidad por accidentes terrestres, el desembolso íntegro de \$2,016,880.00 refuerza el compromiso de Uramita con la seguridad vial y la gestión eficaz de emergencias. Este enfoque proactivo es esencial para la prevención de traumatismos y el fomento de la seguridad pública. La asignación de \$6,388,618.00, prácticamente igual a la cantidad programada de \$6,388,620.00 para controlar la mortalidad por Diabetes Mellitus, subraya la importancia de gestionar eficazmente las enfermedades crónicas y destaca la relevancia de las intervenciones de salud dirigidas a las enfermedades no transmisibles. En cuanto a la salud reproductiva de mujeres jóvenes, el presupuesto de \$10,960,740.00 se ha aplicado integralmente para mantener en 0 la tasa de fecundidad en niñas de 10 a 14 años. Esta medida pone de manifiesto la seriedad con que se aborda la salud sexual y reproductiva, enfatizando la educación y los servicios en esta área. La asignación completa de \$5,000,000.00 para mitigar la violencia intrafamiliar ilustra el énfasis en crear entornos familiares seguros y fortalecer la salud mental comunitaria. Esta acción evidencia un enfoque integral en el bienestar psicosocial y la convivencia armoniosa. Con respecto al aseguramiento en salud, la utilización del presupuesto de \$2,433,760.00 para garantizar coberturas por encima del 90% refleja la importancia que se otorga a la accesibilidad y la equidad en la atención sanitaria, un pilar fundamental en la prestación de servicios de salud. El enfoque en la salud de los adultos mayores es patente, con la asignación y ejecución exacta de \$1,800,000.00 para mantener la tasa de mortalidad por diabetes en 28, lo que enfatiza el cuidado y prevención en la población envejeciente. En el control de enfermedades inmunoprevenibles, el desembolso de \$10,000,000.00 para elevar la cobertura de vacunación en polio reafirma la prioridad de proteger

a los menores contra enfermedades prevenibles por vacunación, un elemento crítico en la salud pública infantil. Finalmente, el fortalecimiento de la autoridad sanitaria con un presupuesto ejecutado de \$32,463,000.00 subraya un robusto esfuerzo en mejorar la infraestructura y la capacidad de gestión del sistema de salud local, un testimonio de la visión progresista de la administración municipal. La coherencia casi perfecta en el cumplimiento presupuestario sugiere una alineación efectiva entre la planificación financiera y la ejecución de las metas sanitarias, con una discrepancia marginal que no impacta la realización de las metas. Este patrón de ejecución evidencia una competencia administrativa notable, que satisface de manera eficaz las necesidades sanitarias de la comunidad de Uramita.

EFICACIA FINANCIERA 2022

Índice Eficacia Financiera : 96,94

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovecha	A 2023, reducir a ur	\$2,280,000.00	\$2,280,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se disminuir	\$6,740,000.00	\$6,740,000.00	100
Salud pública en emerge	Respuesta en salud	A 2023, se logra dis	\$6,383,000.00	\$5,883,000.00	92.17
Vida saludable y condici	Modos, condicione	A 2023, el municipi	\$22,300,000.00	\$22,300,000.00	100
Sexualidad, derechos sex	Promoción de los d	A 2023 se mantend	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00	100
Convivencia social y salu	Promoción de la sa	A 2023, disminuir la	\$6,720,000.00	\$6,720,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	A 2023, se garantiza	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	100
Transversal gestión difer	Envejecimiento y ve	A 2023, el municipi	\$8,180,000.00	\$8,180,000.00	100
Vida saludable y enferme	Enfermedades inmu	A 2023, URAMITA A	\$58,997,388.00	\$56,257,388.00	95.36
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	A 2023, se garantiza	\$95,238,309.89	\$84,166,331.00	88.37
		TOTAL	\$223,838,697.89	\$209,526,719.00	

El análisis de la eficacia financiera del municipio de Uramita en el año 2022 revela una efectividad notable en la aplicación de los recursos hacia las metas sanitarias establecidas. Con una asignación y utilización de fondos que alcanzó el 100% en la mayoría de las categorías, el municipio ha evidenciado una capacidad de gestión y un compromiso con el avance de los objetivos de salud pública. En la meta de Bajo Peso al Nacer, la ejecución completa del presupuesto asignado refleja una implementación exitosa de estrategias orientadas al mejoramiento de la salud neonatal, un indicador crítico de bienestar infantil y desarrollo a largo plazo. La Exposición Rábica fue abordada con igual diligencia, con la ejecución total del presupuesto destinado a la prevención y control de esta enfermedad zoonótica, lo que demuestra una inversión adecuada en programas de vacunación y educación sanitaria. En lo que respecta a la Accidentalidad y Mortalidad por Accidentes Terrestres, se observa un ligero desfase en la ejecución, con un 92.17% del presupuesto aplicado. Aunque esto indica un uso significativo de los recursos, sugiere la necesidad de fortalecer las medidas de prevención y seguridad vial para alcanzar completamente la meta de reducción del 2%. La gestión de la Mortalidad por Diabetes Mellitus ha sido impecable, con una asignación de \$22,300,000.00 que se ejecutó en su totalidad, destacando la efectividad de las intervenciones en el manejo de enfermedades crónicas y el enfoque en la salud de la población adulta. La inversión en la Salud Reproductiva de las Mujeres Jóvenes ha dado sus frutos, con la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años mantenida en 0, gracias a la ejecución completa de un presupuesto considerable, reafirmando la importancia de la educación y los servicios de salud reproductiva. En el ámbito de la Violencia Intrafamiliar, la totalidad del presupuesto se aplicó eficazmente, logrando el objetivo de reducir los incidentes y promoviendo un ambiente familiar seguro y

saludable. La meta del Aseguramiento en Salud refleja una ejecución del 100%, subrayando el esfuerzo por mejorar el acceso y la cobertura en la atención sanitaria, una piedra angular para el bienestar general de la población. La Mortalidad por Diabetes Mellitus mantiene una constancia en la ejecución del presupuesto, mostrando una gestión uniforme y continua en la lucha contra esta condición prevalente en la población envejeciente. En el terreno de las Enfermedades Inmunoprevenibles, aunque no se logró una ejecución completa del presupuesto destinado a la vacunación contra el polio, el cumplimiento del 95.36% indica un progreso significativo hacia la meta propuesta, señalando la necesidad de revisar estrategias para cubrir el porcentaje restante y alcanzar el objetivo del 93%. Finalmente, la ejecución del presupuesto para el Aseguramiento en Salud quedó por debajo de la expectativa con un 88.37% de ejecución. Este resultado requiere una atención prioritaria para identificar y abordar las barreras que impiden el aseguramiento completo, asegurando así que la mayoría de los ciudadanos accedan a los servicios de salud necesarios. La gestión presupuestaria de Uramita demuestra una administración fiscal rigurosa y orientada al logro, con la mayoría de las metas alcanzando o aproximándose a la ejecución total de los recursos asignados. Sin embargo, para las áreas de aseguramiento en salud y cobertura de vacunación, donde la ejecución ha sido menor, se requiere un análisis exhaustivo para mejorar la implementación y garantizar el cumplimiento total de las metas. Estos ajustes son cruciales para mantener y elevar la calidad de la salud y el bienestar en Uramita.

EFICACIA FINANCIERA 2023

Indice Eficacia Financiera : 99,56

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovecha	A 2023, reducir a un	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se disminuir	\$7,000,000.00	\$5,800,000.00	82.86
Salud pública en emerge	Respuesta en salud	A 2023, se logra dis	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	100
Vida saludable y condici	Modos, condicione	A 2023, el municipi	\$30,000,000.00	\$28,800,000.00	96
Sexualidad, derechos sex	Promoción de los d	A 2023 se mantend	\$16,000,000.00	\$16,000,000.00	100
Convivencia social y salu	Promoción de la sa	A 2023, disminuir la	\$30,887,205.00	\$30,887,205.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	A 2023, se garantiza	\$3,000,000.00	\$2,700,000.00	90
Transversal gestión difer	Envejecimiento y ve	A 2023, el municipi	\$13,893,878.00	\$13,893,848.00	100
Vida saludable y enfermi	Enfermedades inmu	A 2023, URAMITA A	\$33,923,846.00	\$33,923,846.00	100
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	A 2023, se garantiza	\$75,321,636.89	\$66,320,970.89	88.05
TOTAL			\$225,026,565.89	\$213,325,869.89	

La eficacia financiera del municipio de Uramita en el año 2023 presenta un cuadro mayoritariamente efectivo en la aplicación de los recursos hacia las metas sanitarias trazadas. Sin embargo, ciertas áreas reflejan necesidades de optimización para lograr una ejecución presupuestaria alineada con los porcentajes de cumplimiento proyectados.

Seguridad Alimentaria y Nutricional: La plena ejecución del presupuesto de \$12,000,000.00 para la meta sanitaria de reducir el bajo peso al nacer demuestra una administración eficiente de los fondos y refleja una inversión exitosa en medidas que contribuyen al bienestar de los neonatos y a la nutrición infantil.

Salud Ambiental: Se observa un área de oportunidad en el componente de hábitat saludable, donde el cumplimiento fue del 82.86% con \$5,800,000.00 ejecutados de un

presupuesto de \$7,000,000.00 para la reducción de la exposición rábica. Este dato sugiere que existen desafíos en la ejecución de programas de prevención de la rabia que deben ser evaluados y reforzados.

Salud Pública en Emergencias y Desastres: Con la completa utilización de \$3,000,000.00 asignados para disminuir la accidentalidad y mortalidad por accidentes terrestres, el municipio muestra una gestión adecuada y un logro del 100% en la meta propuesta, subrayando la eficacia de las intervenciones en seguridad vial y respuesta a emergencias.

Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles: Un 96% de ejecución en la meta de mantener la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus, con \$28,800,000.00 utilizados de \$30,000,000.00, indica un alto grado de compromiso con la prevención y control de enfermedades crónicas, aunque se debe revisar la ejecución para alcanzar la plena eficacia presupuestaria.

Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos: Se alcanzó un 100% de cumplimiento con la asignación y ejecución de \$16,000,000.00 para mantener en 0 la tasa de fecundidad en adolescentes, destacando la efectividad de los programas de promoción de derechos sexuales y reproductivos.

Convivencia Social y Salud Mental: La promoción de la salud mental y convivencia se fortaleció con la completa ejecución de \$30,887,205.00 para reducir la tasa de violencia intrafamiliar, evidenciando un esfuerzo significativo y efectivo en mejorar el tejido social y el bienestar mental de la población.

Salud y Ámbito Laboral: Se reportó un 90% de ejecución, con \$2,700,000.00 de \$3,000,000.00 utilizados para garantizar la cobertura en salud laboral, reflejando la prioridad en la seguridad en el trabajo y salud ocupacional, aunque es una señal de que es necesario ajustar las estrategias para mejorar la cobertura.

Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables: El 100% de cumplimiento en la ejecución de \$13,893,848.00 de \$13,893,878.00 para mantener la tasa de mortalidad por diabetes en adultos mayores subraya un manejo adecuado de los recursos destinados a la atención de la salud de la población envejeciente.

Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles: Se logró el objetivo al 100% en enfermedades inmunoprevenibles con la asignación y ejecución total de \$33,923,846.00 para aumentar la cobertura de vacunación en polio, mostrando la efectividad de los programas de vacunación.

Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión en Salud: El área con más espacio para mejora es el fortalecimiento de la autoridad sanitaria, con un 88.05% de ejecución en la asignación de \$75,321,636.89. A pesar de la inversión significativa, la ejecución de \$66,320,970.89 indica que se deben identificar y abordar los obstáculos para asegurar un mayor cumplimiento en la cobertura de salud.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE URAMITA
MUNICIPALIDAD

En conclusión, el índice de eficacia financiera de Uramita en el año 2023 refleja una ejecución presupuestaria efectiva en la mayor parte de las metas sanitarias. No obstante, es imperativo realizar una revisión detallada de las estrategias de financiamiento y ejecución en las áreas de salud ambiental y aseguramiento en salud para alcanzar los porcentajes de cumplimiento óptimos y así mejorar la salud y el bienestar de la población de Uramita. Para el año 2023 se evidenciar una eficacia financiera del 100 % de las dimensiones de seguridad alimentaria, salud pública en emergencias, salud sexualidad, derechos reproductivos, convivencia social y salud mental -----, caso contrario se la llevan un 96% en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles, y en fortalecimiento el recurso de gestión de salud ambiental y las acciones de autoridad sanitaria, que estuvieron por debajo del 90% de lo ejecutado en el 2023.

4. Eficiencia Operativa Anual

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

Eficiencia Operativa Anual Año 2020

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS Período 01/01/2020 - 31/12/2023 Año 2020		>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar		Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado						
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de la población Uramiteña a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores.	A 2023, reducir a un 10,5 % la proporción de Bajo Peso al Nacer en el municipio de Uramita	10,5000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Intervenir los determinantes sanitarios y ambientales de la salud, con enfoque diferencial, priorizando la calidad del agua para consumo humano, uso terapéutico y recreacional, y el riesgo generado por la gestión inadecuada de los residuos sólidos y líquidos.	A 2023 se disminuirá la tasa de exposición rábica en la población en general del Municipio de Uramita a 114 x 100 mil Habitantes	114,0000	100	100	100	100	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.	A 2023, se logra disminuir la accidentalidad y mortalidad por accidentes terrestres en el municipio de Uramita en un 2 %	2,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	desarrollar acciones de Información, comunicación y educación que incentiven la adopción de estilos de vida saludable, el reconocimiento de riesgos, y que aporte elementos que permitan responder de manera asertiva a los retos de la vida diaria; que promueva las capacidades individuales y colectivas	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	28,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de la población Uramiteña.	A 2023 se mantendrá en 0 la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en el municipio de Uramita.	0,0000	100	100	100	120.97	104
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población que permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades, individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.	A 2023, disminuir la tasa de violencia intrafamiliar en el municipio de Uramita por cada 100 mil habitantes.	60,0000	0	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Conformar grupos organizados de trabajadores informales (GOTIS). Ampliar cobertura de afiliación al SGRL. Estructurar un sistema para subsidiar la prestación de servicios de salud laboral a los trabajadores informales vulnerables. Generar entornos laborales seguros y saludables.	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el municipio de Uramita.	90,0000	0	100	100	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Lograr la implementación de un modelo de atención integral en salud de las poblaciones especiales del municipio de uramita durante el período de gobierno. (Victimas, Discapacidad, Grupos étnicos (afros e indígenas), y adulto mayor.	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	28,0000	0	100	100	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	aumentar la vacunación en los menores de un año para mantener una cobertura del 95%	A 2023, URAMITA AUMENTA EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE VACUNACIÓN EN 3 DOSIS DE POLIO EN MENORES DE UN AÑO A 93 %	93,0000	100	100	100	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Mejorar la capacidad de respuesta de los actores del sector salud frente a las necesidades individuales y colectivas de la población URAMITEÑA, implementando políticas de calidad y humanización en los servicios de salud.	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el municipio de Uramita.	90,0000	100	100	100	100	100

El análisis de la eficiencia para el año 2020 indica un cumplimiento total del 100 % en lo que respecta a las dimensiones y factores transversales en salud. A pesar de este cumplimiento integral, se destaca que durante el primer trimestre del año no se llevaron a cabo las programaciones y ejecuciones de acciones pertinentes. Esta falta inicial de actividad fue analizada cuidadosamente, lo que condujo a la implementación de medidas correctivas para optimizar los procesos administrativos relacionados con el convenio PIC. Estas mejoras tuvieron como objetivo principal incrementar la capacidad de intervención oportuna en los grupos poblacionales afectados. Dicha situación subraya la importancia de una planificación y ejecución continua y eficaz para alcanzar los objetivos de salud propuestos y responder adecuadamente a las necesidades de la comunidad. Respecto a la eficiencia en el año 2021, se presentó un cumplimiento del 100 %, cual evidencia la oportuna gestión desde la secretaria de salud y bienestar social para lograr a cabalidad el cumplimiento de las directrices emanadas por el ministerio de salud y protección social.

Eficacia Operativa Anual Año 2021

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS
 Período 01/01/2020 - 31/12/2023
 Año 2021

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaj
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de la población Uramiteña a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores.	A 2023, reducir a un 10,5 % la proporción de Bajo Peso al Nacer en el municipio de Uramita	10,5000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Intervenir los determinantes sanitarios y ambientales de la salud, con enfoque diferencial, priorizando la calidad del agua para consumo humano, uso terapéutico y recreacional, y el riesgo generado por la gestión inadecuada de los residuos sólidos y líquidos.	A 2023 se disminuirá la tasa de exposición rábica en la población en general del Municipio de Uramita a 114 x 100 mil Habitantes	114,0000	100	0	0	0	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.	A 2023, se logra disminuir la accidentalidad y mortalidad por accidentes terrestres en el municipio de Uramita en un 2 %	2,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	desarrollar acciones de Información, comunicación y educación que incentiven la adopción de estilos de vida saludable, el reconocimiento de riesgos, y que aporte elementos que permitan responder de manera asertiva a los retos de la vida diaria; que promueva las capacidades individuales y colectivas	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	28,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de la población Uramiteña.	A 2023 se mantendrá en 0 la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en el municipio de Uramita.	0,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población que permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.	A 2023, disminuir la tasa de violencia intrafamiliar en el municipio de Uramita por cada 100 mil habitantes	80,0000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Conformar grupos organizados de trabajadores informales (GOTIS). Ampliar cobertura de afiliación al SGRL. Estructurar un sistema para subsidiar la prestación de servicios de salud laboral a los trabajadores informales vulnerables . Generar entornos laborales seguros y saludables.	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el municipio de Uramita	90,0000	100	100	100	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Lograr la implementación de un modelo de atención integral en salud de las poblaciones especiales del municipio de uramita durante el periodo de gobierno. (Victimas, Discapacidad, Grupos étnicos (afros e indígenas), y adulto mayor.	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	28,0000	0	100	100	0	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	aumentar la vacunación en los menores de un año para mantener una cobertura del 95%	A 2023, URAMITA AUMENTA EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE VACUNACIÓN EN 3 DOSIS DE POLIO EN MENORES DE UN AÑO A 93 %	93,0000	100	100	100	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Mejorar la capacidad de respuesta de los actores del sector salud frente a las necesidades individuales y colectivas de la población URAMITEÑA, implementando políticas de calidad y humanización en los servicios de salud.	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el municipio de Uramita	90,0000	100	100	100	100	100

Se observa que la mayoría de los objetivos han mantenido un cumplimiento constante del 100% a lo largo de todos los trimestres, reflejando una gestión eficiente y efectiva en la implementación de las políticas de salud del municipio. Sin embargo, se identifican dos metas específicas que muestran un patrón irregular de cumplimiento a lo largo de los trimestres. mientras que la mayoría de los indicadores muestran una ejecución ejemplar y coherente con las metas establecidas, los puntos de desviación destacan la necesidad de un monitoreo continuo y una respuesta adaptativa a los retos emergentes para garantizar la efectividad sostenida del plan de salud. Estos hallazgos son cruciales para la planificación futura y la asignación de recursos, así como para la evaluación de políticas y programas en curso.

Eficacia Operativa Anual Año 2022



TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023
Año 2022

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaj
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de la población Uramiteña a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores.	A 2023, reducir a un 10,5 % la proporción de Bajo Peso al Nacer en el municipio de Uramita	10,5000	0	100	0	0	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Intervenir los determinantes sanitarios y ambientales de la salud, con enfoque diferencial, priorizando la calidad del agua para consumo humano, uso terapéutico y recreacional, y el riesgo generado por la gestión inadecuada de los residuos sólidos y líquidos.	A 2023 se disminuirá la tasa de exposición rábica en la población en general del Municipio de Uramita a 114 x 100 mil Habitantes	114,0000	0	0	100	100	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.	A 2023, se logra disminuir la accidentalidad y mortalidad por accidentes terrestres en el municipio de Uramita en un 2 %	2,0000	0	100	100	100	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	desarrollar acciones de Información, comunicación y educación que incentiven la adopción de estilos de vida saludable, el reconocimiento de riesgos, y que aporte elementos que permitan responder de manera asertiva a los retos de la vida diaria; que promueva las capacidades individuales y colectivas	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	28,0000	0	100	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de la población Uramiteña.	A 2023 se mantendrá en 0 la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en el municipio de Uramita.	0,0000	0	100	100	100	99
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población que permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.	A 2023, disminuir la tasa de violencia intrafamiliar en el municipio de Uramita por cada 100 mil habitantes	80,0000	0	0	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Conformar grupos organizados de trabajadores informales (GOTIS). Ampliar cobertura de afiliación al SGRL. Estructurar un sistema para subsidiar la prestación de servicios de salud laboral a los trabajadores informales vulnerables. Generar entornos laborales seguros y saludables.	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el municipio de Uramita	90,0000	0	100	100	78.5	87
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Lograr la implementación de un modelo de atención integral en salud de las poblaciones especiales del municipio de uramita durante el periodo de gobierno. (Victimas, Discapacidad, Grupos étnicos (afros e indígenas), y adulto mayor.	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	28,0000	0	0	100	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	aumentar la vacunación en los menores de un año para mantener una cobertura del 95%	A 2023, URAMITA AUMENTA EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE VACUNACIÓN EN 3 DOSIS DE POLIO EN MENORES DE UN AÑO A 93 %	93,0000	0	0	100	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Mejorar la capacidad de respuesta de los actores del sector salud frente a las necesidades individuales y colectivas de la población URAMITEÑA, implementando políticas de calidad y humanización en los servicios de salud.	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el municipio de Uramita	90,0000	59.26	69.23	39.13	80.77	63

Para el municipio de Uramita en cuanto a la eficacia operativa en el año 2022 se presentan varios patrones y anomalías que pueden observarse en los porcentajes de cumplimiento por trimestre de las distintas metas de salud fijadas para ese año, reflejando tanto los logros como los desafíos enfrentados por la administración municipal en la implementación de su plan territorial de salud. En conjunto, estos resultados indican que mientras algunas metas de salud se están cumpliendo de manera consistente, otras requieren atención continua y posiblemente ajustes en la planificación y ejecución de las políticas de salud para asegurar que todos los objetivos sean alcanzados. La variabilidad en el cumplimiento trimestral sugiere la necesidad de una gestión más ágil y proactiva que pueda adaptarse rápidamente a los retos emergentes y mantener la eficacia de las intervenciones de salud a lo largo del año.

Eficacia Operativa Anual Año 2023



EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023
Año 2023

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de la población Uramiteña a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin	A 2023, reducir a un 10,5 % la proporción de Bajo Peso al Nacer en el municipio de Uramita	10,5000	0	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Intervenir los determinantes sanitarios y ambientales de la salud, con enfoque diferencial, priorizando la calidad del agua para consumo humano, uso terapéutico y recreacional, y el riesgo generado por la gestión inadecuada de los residuos sólidos y	A 2023 se disminuirá la tasa de exposición rábica en la población en general del Municipio de Uramita a 114 x 100 mil Habitantes	114,0000	0	100	100	100	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades,	A 2023, se logra disminuir la accidentalidad y mortalidad por accidentes terrestres en el municipio de Uramita en un 2 %	2,0000	0	0	0	100	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	desarrollar acciones de Información, comunicación y educación que incentiven la adopción de estilos de vida saludable, el reconocimiento de riesgos, y que aporte elementos que permitan responder de manera asertiva a los retos de la vida diaria; que	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	28,0000	0	100	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de	A 2023 se mantendrá en 0 la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en el municipio de Uramita.	0,0000	0	100	100	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población que permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el	A 2023, disminuir la tasa de violencia intrafamiliar en el municipio de Uramita por cada 100 mil habitantes	80,0000	0	0	100	100	101
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Conformar grupos organizados de trabajadores informales (GOTIS). Ampliar cobertura de afiliación al SGRL. Estructurar un sistema para subsidiar la prestación de servicios de salud laboral a los trabajadores informales vulnerables . Generar entornos laborales	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el municipio de Uramita	90,0000	0	100	100	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Lograr la implementación de un modelo de atención integral en salud de las poblaciones especiales del municipio de uramita durante el periodo de gobierno. (Víctimas,	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	28,0000	0	100	63.16	100	99
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	aumentar la vacunación en los menores de un año para mantener una cobertura del 95%	A 2023, URAMITA AUMENTA EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE VACUNACIÓN EN 3 DOSIS DE	93,0000	0	100	100	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Mejorar la capacidad de respuesta de los actores del sector salud frente a las necesidades individuales y colectivas de la población URAMITEÑA, implementando	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 % en el Aseguramiento en salud en el	90,0000	100	100	100	100	100

El análisis de los indicadores de eficiencia operativa anual para el plan territorial de salud del municipio de Uramita para el año 2023 revela una tendencia interesante en la implementación y el cumplimiento de las metas de salud. La tabla muestra que, para varias metas, no se reportó ningún cumplimiento en el primer trimestre. Esto podría ser indicativo de un inicio tardío en la implementación de las estrategias asociadas a estas metas. A partir del segundo trimestre, se observa una mejora significativa, alcanzando el 100% de cumplimiento en la mayoría de los casos. Esta recuperación sostenida en los tres últimos trimestres sugiere una adaptación eficaz y una movilización de recursos para alcanzar las metas establecidas. Una anomalía por destacar es la tasa de violencia intrafamiliar, donde se reporta un cumplimiento del 101% en el último trimestre. Este valor supera el objetivo previsto y podría implicar un exceso en la meta o bien un error en el registro de datos. Es crucial investigar la razón de esta discrepancia para garantizar la precisión en el seguimiento y evaluación de las metas. Otro punto de interés es la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus, que muestra un cumplimiento del 63.16% en el tercer trimestre, lo que reduce el porcentaje de cumplimiento anual al 99%.

Este descenso puntual podría indicar posibles desafíos en la gestión de esta enfermedad crónica durante ese período específico. El cumplimiento total en la cobertura de vacunación y en mantener la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en cero refleja un esfuerzo notable en mantener y mejorar los estándares de atención en salud pública. Finalmente, el último indicador sobre el aseguramiento en salud muestra un desempeño consistente a lo largo de todo el año, lo que demuestra una gestión efectiva y continua en esta área crítica. En conjunto, estos resultados sugieren una capacidad operativa generalmente alta del municipio para alcanzar sus metas de salud, a pesar de algunos desafíos específicos que requieren atención. Es importante que el municipio evalúe las razones detrás de los patrones de cumplimiento irregular para fortalecer las estrategias de planificación y ejecución en el futuro.

Conclusiones

El municipio de Uramita está comprometido con la mejora de la salud pública a través de la actualización y la implementación estratégica de su PDSP, enfatizando la cooperación intersectorial, la participación comunitaria y la adaptabilidad de las intervenciones para enfrentar desafíos complejos dentro de un marco de recursos limitados. Gracias al enfoque participativo, las intervenciones de salud pública se pueden adaptar mejor a las necesidades específicas del territorio, lo que sienta las bases para mejoras continuas en la salud y el bienestar de la población.

- ✓ El municipio ha actualizado su Análisis de la Situación de Salud (ASIS), permitiendo priorizar los problemas de salud de manera efectiva. Este enfoque estratégico es crucial para la asignación de recursos y la implementación de intervenciones focalizadas.
- ✓ Se ha observado una reducción significativa en la tasa de violencia intrafamiliar, lo que indica un éxito en las intervenciones realizadas hasta la fecha. No obstante, hay una necesidad clara de expandir y profundizar estas estrategias para una prevención más efectiva y la mejora de los sistemas de atención.
- ✓ El municipio ha logrado una reducción notable en la tasa de bajo peso al nacer, superando incluso la meta establecida, lo que refleja el éxito de las políticas de salud materno-infantil en vigor.
- ✓ A pesar de una reducción en la tasa de exposición rábica, aún no se cumple la meta propuesta, sugiriendo que las medidas de prevención y control actuales requieren fortalecimiento.
- ✓ Se percibe un progreso insuficiente en la reducción de la accidentalidad y mortalidad por accidentes terrestres, lo que hace evidente la necesidad de reforzar las políticas de tránsito y seguridad vial.
- ✓ Se ha superado la meta de reducción de la tasa de violencia intrafamiliar, lo cual destaca el impacto positivo de las intervenciones implementadas.

- ✓ Se identifica un incremento en la cobertura del aseguramiento en salud, aunque todavía no se alcanza el objetivo del 90%, indicando que es esencial intensificar los esfuerzos para una mayor inclusión en el sistema de salud.
- ✓ La tasa de fecundidad en mujeres jóvenes se ha mantenido en cero, en línea con la meta, mostrando una gestión efectiva de la prevención de embarazos en adolescentes.
- ✓ La tasa actual de mortalidad por diabetes mellitus es preocupante y está lejos del objetivo de cero, lo que requiere una revisión y fortalecimiento de las estrategias de salud pública relacionadas con la prevención y el tratamiento de esta enfermedad crónica.
- ✓ Ha habido una disminución en la cobertura de la vacunación de polio, resaltando la necesidad de revitalizar los programas de inmunización.
- ✓ Se aclara que muchos de los indicadores aún reflejan datos de 2022, y el municipio está en espera de actualizaciones por parte de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia para proceder con la evaluación correspondiente al año 2023.

El municipio de Uramita muestra avances importantes en la implementación de su plan de salud pública, destacándose en áreas como la salud materno-infantil y la violencia intrafamiliar. No obstante, se enfrenta al reto de mejorar en sectores como el aseguramiento en salud y la cobertura de vacunación, lo que exige un reenfoco estratégico y posiblemente una ampliación de recursos y esfuerzos. Además, la necesidad de datos actualizados para el año en curso es crítica para una valoración precisa del progreso y para la planificación efectiva de las intervenciones futuras.

Edith Carolina David Úsuga

EDITH CAROLINA DAVID ÚSUGA
Secretaria de Salud